

MINISTERIO DE INDUSTRIA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

16	ES	11	NUMERO	463932	10	A3
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACIÓN	7 Noviembre 1977		

PATENTE DE INTRODUCCION

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B29C

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"PROCEDIMIENTO PARA REVESTIR PIEZAS MOLDEADAS"

66	PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION
	Conocido por la firma OVERMAN A.B. de TRANAS(Suecia)

71	SOLICITANTE (S)
	DA MARIA ROSA AGUIRRE AGUIRRE

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	PARLA (Madrid), c/Generalísimo, 62

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. José Ibañez Verdugo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Tiene por objeto esta solicitud de Patente de Introducción reivindicar la novedad en territorio español, de un procedimiento para obtener automáticamente el revestido de piezas moldeadas, especialmente de materiales plásticos, y ya sea con fines de protección, resistencia o como principio de decoración.

Consiste esencialmente este procedimiento en el hecho de disponer en el interior del molde que vaya a ser utilizado de una lámina de material tejido o no tejido, de naturaleza textil, de piel, metálica o plástica siempre que sea de más elevado punto de fusión que la materia utilizada en el moldeo.

Esta lámina tendrá de preferencia carácter elástico, con el fin de que mantenga en la práctica la posibilidad de absorber y compensar las pequeñas deformaciones que determinados objetos moldeados suelen sufrir en el uso de los mismos.

Dicha lámina se sujeta previamente contra las paredes del molde, quedando retenida en la posición adecuada ya sea por su propio formato, que en muchos casos será suficiente para una eficaz sujeción, o bien por medio de pequeños puntos de materia adhesiva que desaparecen durante el proceso.

La lámina así conformada es naturalmente presio-

25 nada por la masa moldeable contra las paredes del molde y, por la presión ejercida, se incrusta en dicha masa, aunque de manera superficial y perfectamente visible en la pieza obtenida.

30 En algunas realizaciones solo será deseable originar este revestimiento en una o varias partes de la totalidad de la pieza moldeada, por lo cual se prevé disponer la lámina de material de revestimiento cubriendo en el molde solamente la o las zonas elegidas de antemano.

35 Según la forma, el relieve y el color de dicha materia de revestimiento, pueden lograrse en la práctica muy diversas combinaciones funcionales o decorativas.

40 Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a la esencialidad característica del mismo se entenderán incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

#### N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España, las siguientes:

---

---

---

REIVINDICACIONES

1ª.- Procedimiento para revestir piezas moldeadas, que se caracteriza por el hecho de disponer en el interior del molde y cubriendo la totalidad de sus paredes, una pieza de tejido de naturaleza apropiada y preferentemente de carácter elástico, la cual se sujeta en posición en el interior del molde bien por su propia forma, que proporciona puntos de retención, o bien por la aplicación de pequeños puntos de materia adhesiva, cuyo tejido es presionado por la masa de materia plástica inyectada contra las paredes del molde y se incrusta en dicha masa revistiendo la superficie externa de la misma en su totalidad.

2ª.- Procedimiento para revestir piezas moldeadas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la pieza de tejido que se dispone en el interior del molde solamente cubre una partes del mismo, con el fin de que la pieza obtenida presente el recubrimiento solamente en las partes previstas.

3ª.- PROCEDIMIENTO PARA REVESTIR PIEZAS MOLDEADAS.

65 — Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sóla de sus caras.

Madrid, a siete de No-

viembre de mil novecientos setenta y siete.

MARIA ROSA AGUIRRE AGUIRRE

P. a.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by 'Rosa Aguirre' written in a cursive script.A small, handwritten mark or signature in the bottom left corner of the page, appearing as a stylized '2' or similar character.